



**Akahatá Equipo de Trabajo en  
Sexualidades y Géneros  
Asociación Civil**

Memoria y Estados Contables y Financieros  
2016

**Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros**

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires –

Actividad principal: Promoción, Protección y Defensa de Derechos Humanos

Fecha del Acta Constitutiva: 28 de Julio de  
2011

Domicilio Legal                      Paraná 157 Dpto. F  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 3 de diciembre de  
2012

Número de Resolución de la Inspección General de Justicia: 001267

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31/12/2015)

# Memoria

Asamblea General de Asociados

AKAHATÁ – EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS A.C.

Presente

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias sometemos a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, Inventario, los estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes y el Informe del Revisor de Cuentas y Auditor correspondientes al 5º ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016. La misma expone la gestión realizada por la Comisión Directiva de la Asociación y su equipo de trabajo durante el período mencionado.

## 1. Actividades de la Asociación

Durante el año 2016, el quinto desde su fundación, Akahatá continuó llevando adelante las actividades relacionadas con su misión y de acuerdo al objeto detallado en su Acta Constitutiva y a los objetivos establecidos en su planificación estratégica para el periodo 2015-2019. Las mismas evidenciaron un importante incremento tanto cuantitativo como cualitativo que se vio reflejado en la cantidad de talleres regionales y nacionales organizados; reportes sobre la situación de los derechos sexuales ante distintos mecanismos internacionales de Derechos Humanos como la OEA y la ONU; participación en diferentes espacios realizando incidencia política; el trabajo en colaboración con otras organizaciones, coaliciones y redes de la región en distintas iniciativas; la producción y disseminación de información relacionada con la promoción, la protección y el avance de los derechos sexuales.

Las actividades más sobresalientes desarrolladas por la asociación durante este ejercicio se detallan a continuación. La información está organizada de acuerdo a la naturaleza de las mismas y en correspondencia con nuestras líneas estratégicas:

### **Incidencia Política en Organismos Internacionales y Regionales:**

Akahatá sostuvo su participación en el ámbito del **Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDHNU)** como miembro de la Iniciativa por los Derechos Sexuales (SRI, por sus siglas en inglés), una coalición integrada por *Action Canada for Sexual Rights and Health*; CREA-India; *Polish Federation for Women and Family Planning*, *Coalicion of African Lesbians* y otras organizaciones. Durante el año 2016 Akahatá ha colaborado con organizaciones de América Latina y otras regiones en la redacción y presentación de reportes sobre la situación de los derechos sexuales para la revisión de sus países en el Examen Periódico Universal (EPU) presentando reportes sobre Timor Leste, Togo, Uganda, Venezuela y Ecuador.



Como en los años anteriores, un integrante del equipo de Akahatá participó en las tres sesiones del Consejo de Derechos Humanos llevadas a cabo durante el año 2016 trabajando junto a la SRI en diferentes actividades en las que se incluyen participación en paneles, reuniones con delegados, delegadas y otras organizaciones y declaraciones relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos ante el Consejo.

Adicionalmente, con relación a nuestro trabajo en el sistema de Naciones Unidas, Akahatá ha trabajado y colaborado con organizaciones de la región en la preparación y presentación de informes conjuntos para diferentes órganos de monitoreo de tratados internacionales de Derechos Humanos: el Comité de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

En el ámbito de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)**, como miembro de la Coalición de organizaciones de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgéneros e Intersex (LGBTTTI) trabajando en la OEA, Akahatá ha participado en la Asamblea General de la OEA llevada a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de junio de 2016. Además de la participación de Alejandra Sardá en representación de nuestra organización hemos apoyado financieramente la participación de una activista de la organización «Colombia Diversa» de Colombia en la Asamblea General.

Previo a las actividades desarrolladas durante Asamblea General, Akahatá organizó y coordinó - junto a la Heartland Alliance- una reunión con la Coalición con el objeto de evaluar el trabajo de la misma y planificar estrategias de incidencia política durante la Asamblea. En dicha reunión, al igual que en los años anteriores, se evidenció un incremento de grupos conservadores y fundamentalistas religiosos que se oponen a los derechos sexuales y que mediante diversas acciones intentan obstaculizar cualquier instancia de diálogo prevista en ese espacio tanto para denunciar violaciones a los Derechos Humanos como para demandar la protección, promoción y avance de los mismos.



A su vez, durante el año 2016 Akahatá también ha realizado continuamente actividades relacionadas con la promoción y el avance de los derechos relacionados con la sexualidad y el género en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Entre ellas podemos mencionar reportes y provisión de información en solicitada en consultas realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), participación en actividades del Mecanismo

de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), apoyo institucional y técnico a organizaciones en Audiencias Temáticas solicitadas ante la CIDH, relevamiento de información y apoyo a las organizaciones de la Coalición LGBTTTI en distintas instancias de trabajo para el fortalecimiento de ese espacio.

**Con fecha 15 de diciembre de 2016 el Consejo Permanente de la OEA aprobó la solicitud de Akahatá de ser parte de las organizaciones de la sociedad civil registradas en la OEA.**

Respecto del MERCOSUR, si bien Akahatá no ha participado de la única Reunión de **Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADDHH)** realizada en el año 2016, sin embargo, ha preparado por pedido del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) aporte narrativo sobre Argentina para un compendio regional de buenas prácticas en experiencias gubernamentales de garantía y protección de los derechos de la población LGTBI que este organismo está realizando.

### **Actividades de formación, capacitación e información**



Como integrante del consorcio de organizaciones internacionales que llevan adelante el **Programa Dignity For All** creado para proveer asistencia y apoyo en situaciones de emergencia a activistas y organizaciones LGTBI en el mundo, Akahatá ha realizado durante 2016 cuatro talleres de Seguridad y Autocuidado para activistas LGTBI. Dos de los mismos, los realizados en las ciudades de Puenbo (Ecuador) y La Paz

(Bolivia) fueron de alcance nacional; uno de ellos realizado en la ciudad de La Libertad (El Salvador) de alcance sub-regional contando con participantes de diferentes países de América Central y uno de alcance regional realizado en la ciudad de Pachacamac (Perú) en el que participaron activistas de diferentes países de la región.

Adicionalmente, Akahatá ha organizado en julio de 2016 la reunión anual del Consorcio *Dignity for All* en la ciudad de Buenos Aires a la cual asistieron todas las organizaciones integrantes del consorcio.



En el marco del acuerdo firmado con la Dirección Nacional de **Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social (DINAPAM)** en el año 2015, Akahatá ha finalizado durante los primeros meses del año 2016 los talleres previstos en el mencionado acuerdo. Las actividades se desarrollaron en las localidades de San Martín, Monte Grande, Capilla del Señor y Marcos Paz.



En el mes de julio de 2016 aprovechando la presencia en Buenos Aires de Stefano Fabeni, director ejecutivo del *Global Initiatives for Human Rights* de la *Heartland Alliance* e integrante del comité consultivo de nuestra asociación, Akahatá ha organizado un taller de dos jornadas sobre **Documentación de Violaciones a los Derechos Humanos para Activistas LGBTI** dictado por el Sr. Fabeni. La actividad se realizó en Casa Jáuregui, sede de nuestra organización y activistas de diferentes organizaciones participaron de la misma.

## Otras Actividades

Para el cumplimiento de sus objetivos Akahatá participa continuamente tanto presencial como virtualmente de diferentes espacios, manteniendo reuniones, exponiendo en paneles y mesas de discusión, realizando ponencias y otras actividades similares. En este sentido, integrantes del equipo de Akahatá participaron durante 2016 de diferentes actividades y reuniones con diferentes organismos estatales de Argentina, entre ellas con la Oficina de Derechos Humanos y la Oficina de la Mujer del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, el Consejo de la Mujer; la Secretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo (INADI). Estas actividades tuvieron como objetivo promover e impulsar el avance de los derechos sexuales en estrategias y políticas tanto nacionales como internacionales, acordar agendas de trabajo comunes e intercambiar información clave y seguir estableciendo vínculos de cooperación mutua sobre temas relacionados con nuestra misión.

A nivel internacional podemos destacar la participación de Akahatá en febrero de 2016 en la Reunión Estratégica sobre Estrategias de Incidencia Política para el Avance de los Derechos de las Personas LGBTI en la Naciones Unidas realizada en la ciudad de Estambul, Turquía, en julio de 2016 en la Conferencia Mundial sobre derechos LGBTI realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay y en septiembre de 2016 en el 13º Foro Internacional de AWID sobre los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo realizado en Bahía, Brasil.



Akahatá también es integrante de otras coaliciones que trabajan en Argentina y en la región con sus mismos objetivos, entre ellas las Articulación Argentina de Organizaciones hacia Cairo +20 y la articulación de Organizaciones de Latinoamérica y el Caribe de Cairo +20 (Articulación LAC) y la Campaña por una Convención Inter-americana por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Como parte de estas coaliciones y también independientemente de éstas hemos

participado de reuniones estratégicas, acciones de incidencia política y otras actividades relacionadas.

Nuestra presencia e interacción en los medios virtuales de comunicación como nuestro sitio web y las redes sociales continuó incrementándose durante 2016. En este sentido podemos mencionar que las visitas a nuestra página web se han aumentado sustancialmente fruto de la publicación de artículos, noticias y novedades.

## **2. Finanzas y Administración**

Durante el ejercicio 2016 el resultado de Akahatá arrojó un superávit extraordinario de \$2.307.103,08. El mismo es consecuencia de las subvenciones de donantes internacionales para proyectos específicos recibidas en diciembre de 2016 y que se ejecutarán durante el año 2017.

En este sentido es importante mencionar que el trabajo de exploración de nuevas fuentes de financiamiento realizadas durante los años anteriores y el reconocimiento del trabajo sostenido de Akahatá han dado su resultado durante el año 2016. Dos nuevos donantes internacionales han aprobado proyectos presentados otorgando a Akahatá subvenciones por U\$ 100.000 y U\$150.000 para ser ejecutados durante los próximos dos años.

Arcus Foundation ha renovado en octubre de 2016 el financiamiento a nuestra organización por los próximos dos años un monto de US\$ 30.000 anuales. A diferencia de los años anteriores en que la subvención estaba restringida a actividades específicas, la nueva subvención de este donante será para gastos irrestrictos lo que permitirá adjudicar fondos a otras actividades de la organización. Para realizar este acuerdo Akahatá debió realizar un proceso de auditoría que le permitió homologarse como organización sin fines de lucro de acuerdo a las normas de los Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2016 Akahatá no ha recibido fondos de organismos estatales y como en los años anteriores, algunas actividades de la organización, específicamente el trabajo en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la participación en sus sesiones, fueron financiadas por la SRI, quien recibe los fondos para todas las organizaciones de esa coalición, incluida Akahatá.

## **3. Próximo ejercicio**

Como consecuencia de las nuevas subvenciones recibidas que se informan en el punto anterior, durante el año 2017 Akahatá ya tiene planificado añadir a las actividades que viene realizando la ejecución de dos importantes proyectos relacionados con la formación y fortalecimiento del movimiento LGBTI de la región. Ambos proyectos cuentan con componentes de capacitación e incidencia política que se desarrollarán durante los próximos dos años.

El incremento sustancial en las actividades de Akahatá a partir del inicio de esos proyectos significa para nuestra organización una gran responsabilidad y un gran desafío.

Es importante mencionar, además, que la situación geo-política regional y global también genera incertidumbre y seguramente nuevos desafíos en un contexto donde los derechos humanos se ven seriamente amenazados.

#### **4. Agradecimientos**

Finalmente, la Comisión Directiva de Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros quiere agradecer a quienes integran la organización por su compromiso y su trabajo, a su Comité Consultivo, a asociadas y asociados y a todas las organizaciones y personas que nos han apoyado y con las que hemos trabajado e interactuado durante este año.

La Comisión Directiva.

**AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL**

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2016**

Comparativo al 31/12/2015

En Pesos

	31/12/2016	31/12/2015		31/12/2016	31/12/2015
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	2.248.169,47	109.193,32	Honorarios a Pagar	37.740,00	
Otros Créditos (Nota 4.2.)	182.487,69		Otras Deudas		
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>2.430.657,16</b>	<b>109.193,32</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>37.740,00</b>	<b>-</b>
<b>Activo No Corriente</b>			<b>Pasivo No corriente</b>		
Bienes de Uso			Sin Movimientos ni Saldo	-	-
Según Estado Respectivo	23.379,24	-	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>23.379,24</b>	<b>-</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>37.740,00</b>	<b>-</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2.454.036,40</b>	<b>109.193,32</b>	<b>Patrimonio Neto</b>		
			Según Estado Respectivo	2.416.296,40	109.193,32
			<b>Total del Pasivo + Patrimonio Neto</b>	<b>2.454.036,40</b>	<b>109.193,32</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017

  
 CON FORTI HILUA  
 CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 125 ES 11

  
 Marcelo Ferreyra  
 Presidente

AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2016**

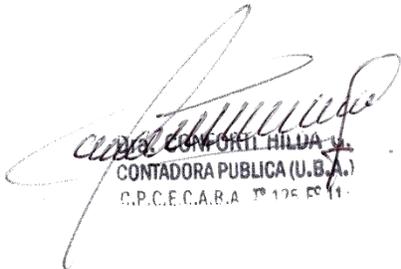
Comparativo al 31/12/2015

(En Pesos)

Conceptos	Capital			Subtotal	Resultados Acumulados		Total Neto 2016	Total Neto 2015
	Suscripto	Ajuste de Capital	Aportes no Capitalizados		Reservas	Resultados		
Saldos al 31/12/2015	200,00	-	-	200,00	-	108.993,32	109.193,32	401.157,97
Resultado del Ejercicio (superavit)	-	-	-	-	-	-	2.307.103,08	(291.964,65)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>200,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>200,00</b>	<b>-</b>	<b>108.993,32</b>	<b>2.416.296,40</b>	<b>109.193,32</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017



CON FIDEL HILDA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 125 ES 11



Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

### Estado de Recursos y Gastos al 31/12/2016

Comparativo al 31/12/2015

En Pesos

	31/12/2016	31/12/2015
<b>Recursos para fines específicos</b>		
Subvención Dignity for All	2.073.559,51	709.535,45
Subvención Arcus Foundation	454.192,04	245.647,70
Subvención Open Society	1.192.917,40	
Subvención AJWS	784.843,00	
Subsidio Minist. Desarr. Soc.		32.600,00
<b>Total Recursos</b>	<b>4.505.511,95</b>	<b>987.783,15</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Gastos Generales</b>		
Gastos de Administración	-5.987,72	-3.596,65
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>-5.987,72</b>	<b>-3.596,65</b>
<b>Gastos Específicos de Proyectos</b>		
Proyecto Arcus Foundation	-455.092,76	-276.844,02
Programa Dignity for All	-1.688.989,04	-939.768,93
Proyecto INADI		-50.000,00
Subsidio Minist. Desarr. Soc.	-18.895,10	-9.538,20
Proyecto AJWS	-19.038,29	
Proyecto Open Society	-10.405,96	
<b>Total Gastos Específicos</b>	<b>-2.192.421,15</b>	<b>-1.276.151,15</b>
<b>Total Gastos (Anexo I)</b>	<b>-2.198.408,87</b>	<b>-1.279.747,80</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>2.307.103,08</b>	<b>-291.964,65</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017

  
CONFORTE HILVA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.R.A. Nº 125.0011

  
Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

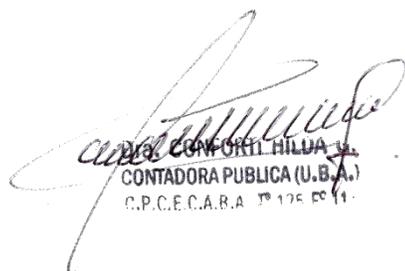
Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015

(En Pesos)

	2016	2015
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Saldos al inicio del ejercicio - Caja y Bancos	109.193,32	117.136,69
Saldos al cierre del ejercicio - Caja y Bancos	2.248.169,47	109.193,32
<b>Disminución Neta del efectivo</b>	<b>2.138.976,15</b>	<b>(7.943,37)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
Resultado del ejercicio	<b>2.307.103,08</b>	<b>(291.964,65)</b>
Amortizaciones del Ejercicio	5.814,72	
	<b>2.312.917,80</b>	<b>(291.964,65)</b>
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo</b>		
Aumento de Otros Créditos	(182.487,69)	298.222,28
Aumento Deudas Corrientes	37.740,00	(14.201,00)
Disminución Otras Deudas		
<b>Flujo neto de efectivo generado por Act. Operativas</b>	<b>(144.747,69)</b>	<b>284.021,28</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Altas de Bienes de Uso	(29.193,96)	
<b>Flujo neto de efectivo generado por Act. de Inversión</b>	<b>(29.193,96)</b>	<b>0,00</b>
<b>Aumento Neto del Efectivo</b>	<b>2.138.976,15</b>	<b>(7.943,37)</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017

  
Dra. CONFORTI HILUA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 125 EC 11



Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

**AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS**  
**ASOCIACION CIVIL**

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015  
(en pesos)

**1. CONSTITUCION DE LA ASOCIACION CIVIL**

Con fecha 28 de julio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, se constituyó la asociación civil Akahatá – Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros, la cual recibió su autorización para funcionar como persona jurídica el 3 de diciembre de 2012 mediante resolución 1267 de la Inspección General de Justicia.

**2. BASES DE PREPARACION**

**Normas contables aplicadas**

Las normas contables relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

**2.1. Modelo de presentación:**

Las normas contables profesionales argentinas requieren que los estados contables sean preparados utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera) vigentes aplicables a la Asociación, según sus textos ordenados al 31 de diciembre de 2015.

**2.2. Consideración de los efectos de la inflación**

A efectos del cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas vigentes, establecidas por el Decreto PE Nº 1269/2002, Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 11/2002 y 4/2003, Resolución MD Nº 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Estados Contables han sido reexpresados en moneda constante siguiendo los lineamientos de la Resolución Técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E., con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
P. 17.12.11

En virtud a la Resolución General N° 4/2003 de la Inspección General de Justicia, las operaciones registradas fueron reexpresadas hasta el 28 de febrero de 2003, discontinuándose el procedimiento de reexpresión según lo dispuesto, a partir del 1º de marzo de 2003.

Además, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MD 41/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del mes de octubre de 2003, se debe discontinuar con la reexpresión de los Estados Contables prevista en la Resolución Técnica N° 6, por entender que el país presenta un contexto de estabilidad monetaria.

Por lo expuesto, los presentes Estados Contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, en consonancia con las disposiciones técnicas y de control, mencionadas.

A partir de esa fecha no se consideraron los efectos de la inflación, de acuerdo a lo requerido por las normas legales y profesionales vigentes, por estimarse que no existe una incidencia relevante en los rubros patrimoniales.

### **2.3. Criterios de Valuación**

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas: N° 16 “Marco conceptual de las normas contables profesionales” y N° 17 “Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general” de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según texto ordenado de “Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, aprobadas por Resolución C.D. N° 093/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los criterios de valuación adoptados son los siguientes:

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

#### **a) Rubros monetarios**

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando estos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

#### **b) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

*[Firma manuscrita]*  
CONTADOR PÚBLICA (U.B.A.)  
C.C.E.C. Nº 175

Los activos y pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al último día hábil del cierre de cada ejercicio, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

### **c) Patrimonio neto y cuentas de resultados**

El capital social y las cuentas de resultados han sido expresados a sus valores nominales.

#### **4. DETALLE DE PRINCIPALES RUBROS**

##### 4.1. Caja y Bancos:

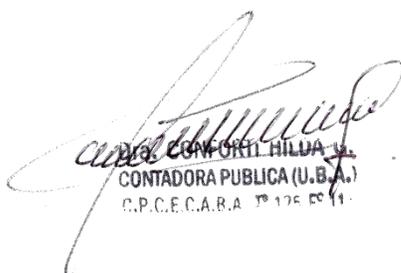
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pesos en Efectivo	34.389,16	4.456,91
Dólares en Efectivo		67.988,80
BBVA FRANCES CC 0170043520000003865497	44.841,38	36.747,61
BBVA FRANCES CC 0170043520000003865565	239.822,78	
BBVA FRANCES CC 0170043526000040114279 U\$	1.929.116,15	
	<b>2.248.169,47</b>	<b>109.193,32</b>

##### 4.2. Otros Créditos

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fundación Sentimos Diverso	99.140,63	0,00
Asociación ADEIM-Simbiosis	83.347,06	
	<b>182.487,69</b>	<b>0,00</b>

#### **5. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito e integrado estaba constituido por \$200.



DORA CONFORTI HILDA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. TP 125 ES 11

**AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL**

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**ANEXO I****Cuadro de Gastos**

Presentado en forma comparativa con el Ejercicio Económico terminado el 31/12/2015

(en pesos)

<b>CONCEPTO</b>	<b>Gastos Generales</b>	<b>Gastos Específicos Proyectos</b>	<b>Total 2016</b>	<b>Total 2015</b>
Papelería y útiles	173,00		173,00	496,65
Gastos Contables y Notariales			-	2.800,00
Certificaciones/Legalizaciones			-	300,00
Amortizaciones	5.814,72			
Honorarios		823.583,82	823.583,82	533.306,18
Gastos Bancarios		46.105,13	46.105,13	26.519,74
Capacitaciones - Pasajes/Hopedaje		702.350,94	702.350,94	497.810,40
Capacitaciones - Consultoría y Materiales		295.651,90	295.651,90	14.744,69
Capacitaciones - Varios		218.235,51	218.235,51	56.438,22
Gastos de Administración		18.093,59	18.093,59	
Viajes y Reuniones		88.400,26	88.400,26	147.331,92
<b>Totales</b>	<b>5.987,72</b>	<b>2.192.421,15</b>	<b>2.192.594,15</b>	<b>1.279.747,80</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017



CONFORTE HILDA M.  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 175 EC 11.

Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

**AKAHATÁ - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACION CIVIL**

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**ANEXO II**

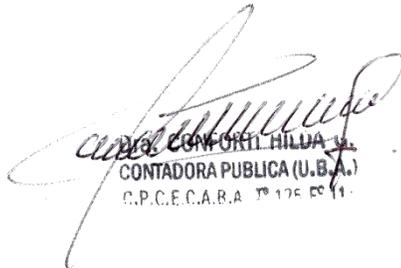
**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31/12/16**

(En Pesos)

CONCEPTO	Clase y Monto en Moneda Extranjera	Cotización Vigente	Monto en Moneda Argentina
Activo			
BBVA FRANCES CC 0170043526000040114279	USD 122.873,64	15,700	1.929.116,15
Otros Créditos	USD 11.623,42	15,700	182.487,69
<b>Pocisión Neta</b>	<b>134.497,06</b>		<b>2.111.603,84</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.

Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017



DR. CONFORIL HILUA  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 125.6511



Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

**AKAHATA - EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS ASOCIACIÓN CIVIL**

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 001267

CUIT: 30-71315350-4

**Bienes de Uso al 31/12/16**

	Valores de Origen			Depreciaciones				Neto Resultante	
	Al comienzo del Ejercicio	Altas	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Equipos de Computación	-	29.193,96	-	29.193,96	-	-	5.814,72	5.814,72	23.379,24
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>29.193,96</b>	<b>-</b>	<b>29.193,96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.814,72</b>	<b>5.814,72</b>	<b>23.379,24</b>

Las notas adjuntas y los anexos complementarios son parte integrante de estos estados contables.  
Dictamen profesional extendido por separado de fecha 07/03/2017



CONFORME HILDA  
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. 19.125 ES 11



Marcelo E. Ferreyra  
Presidente

## INFORME DEL AUDITOR

A la Asamblea de Socios de  
**AKAHATÁ – EQUIPO DE TRABAJO EN SEXUALIDADES Y GÉNEROS AS**  
Domicilio legal y fiscal: Paraná 157 Piso 1 Depto. F  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71315350-4

### **1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría**

He efectuado un examen del estado de situación patrimonial de Akahatá-Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros A.C. al 31 de diciembre de 2016, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 5 por el ejercicio económico terminado en esa fecha presentado en forma comparativa con la información que surge de los estados contables por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Comisión Directiva de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicha información, basada en mi examen de auditoría desarrollado con el alcance mencionado en el capítulo 2.

### **2. Alcance del trabajo**

Mi examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y evaluar las normas contables utilizadas y la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

### **3. Dictamen**

En mi opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1, con sus notas 1 a 5 exponen razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución en su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República



CONTADOR PÚBLICA (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.R.A. Nº 175 EC 11

Argentina aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### 4. Información especial requerida por disposiciones legales vigentes

- a) Las cifras de los estados citados surgen de los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables, al 31 de diciembre de 2016 no existe deuda a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones jubilatorias ya que el ente no cuenta con personal en relación de dependencia.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2017

